

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES FLUVIALES AMIGOS DEL RIO – COOPAMIGOS** con NIT **900457161-4**, mediante radicado No. 20213031190072 del 24/06/2021, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de pasajeros en la modalidad servicio especial, de la que se extrae la siguiente información.

NOMBRE EMPRESA: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES FLUVIALES AMIGOS DEL RIO – COOPAMIGOS

NIT: 900457161-4

SEDE PRINCIPAL: Talaiga Nuevo, Bolívar.

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de de pasajeros en la modalidad servicio especial

PARQUE FLUVIAL: Dos (02) embarcaciones

ZONA DE OPERACIÓN: Rio Magdalena desde El Banco hasta bocas de Pinto por el brazo de Mompox y por el brazo de Loba desde Bocas de Pinto hasta Pinillos, incluyendo el Rio Chicagua y sistema cenagoso de la depresión Momposina

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 26 de agosto de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 8 de septiembre de 2021 a las 17:00 Horas

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Subdirector de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal